

«Derecho Internacional Privado», adscrita al Departamento de Derecho Privado y de la Empresa.

Oviedo, 25 de marzo de 1996.—El Rector, Santiago Gascón Muñoz.

8319 *RESOLUCION de 25 de marzo de 1996, de la Universidad de Valencia, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Luis Antonio Estañ Yago Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de Farmacología.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Valencia, de 8 de junio de 1995 («Boletín Oficial del Estado» del 27), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Farmacología» (concurso número 7/1995), y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Luis Antonio Estañ Yago Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Farmacología», adscrita al Departamento de Farmacología.

Valencia, 25 de marzo de 1996.—El Rector, Pedro Ruiz Torres.

8320 *RESOLUCION de 25 de marzo de 1996, de la Universidad de Salamanca, por la que se nombra Profesora titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Derecho Administrativo», Departamento de Derecho Público, a doña Ana Isabel Fortes González.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso, para la provisión de una plaza del Cuerpo de Profesores titulares de Escuelas Universitarias en el área de conocimiento de «Derecho Administrativo», convocada por Resolución de la Universidad de Salamanca de fecha 1 de junio de 1995 («Boletín Oficial del Estado» del 22), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio) y el artículo 67 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a doña Ana Isabel Fortes González, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca, en el área de conocimiento de «Derecho Administrativo», adscrita al Departamento de Derecho Público.

Salamanca, 25 de marzo de 1996.—El Rector, Ignacio Berdugo Gómez de la Torre.

8321 *RESOLUCION de 26 de marzo de 1996, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a doña Herminia Peraita Adrados Catedrática de Universidad, área de conocimiento de «Psicología Básica».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de este Rectorado de 2 de marzo de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de abril), para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Psicología Básica», y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos exigidos por el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a la Profesora titular de Universidad doña Herminia Peraita Adrados, número de Registro de Personal 0011642368 A0504, para la plaza de Catedrático de Universidad de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, en el área de conocimiento de «Psicología Básica», adscrita al Departamento de Psicología Básica I, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por la interesada y con derecho a las retribuciones que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Madrid, 26 de marzo de 1996.—El Rector, Jenaro Costas Rodríguez.